



Numero 1015

Cuenta de la explosión de un petardo en la vía férrea al pasar un tren.

Don cuenta

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

[Handwritten signature]

EXCMO. SENOR:

Sobre las 22³⁰ horas del día de ayer se recibió en esta Comandancia un aviso telefónico del Jefe de la Estación del Ferrocarril de esta Capital, comunicando que el tren mercancías número 8012 que había salido de la Estación del Puerto de Escandón a la 20¹⁵ no había llegado al Apeadero de Caparrates distante 10 kilómetros, de una a otro apesar del tiempo transcurrido no tenía noticias de lo ocurrido al convoy en el citado trayecto, seguidamente se dió cuenta a los Puestos de Villel, Camarena, Puebla de Valverde y Despatamento de Riodeva, saliendo el que suscribe con fuerza de esta residencia para la comprobación de lo ocurrido, resultando que al llegar el mencionado tren al kilómetro 145, Hm 2^a a las 21 horas, explotó un artefacto en la vía, ocasionando la rotura de dos raíles, dos traviesas, dos bridas y 50 tornillo, y la llanta de la rueda bogue derecho, de la locomotora, quedando empotrada ésta en el terreno y parados en el carril los 19 vagones que arrastraba, sin que ocurriesen desgracias personales en los empleados que viajaban en el convoy,

ni en el resto del material desperfecto alguno.

Conocida la ocurrencia se presentó un tren de socorro con los obreros en el lugar del suceso procediendo a la reparación de las averías ocasionadas, quedando reparadas a las 4 horas y restablecida la comunicación a la 6 de hoy de la inspección ocular realizada por el Jefe que suscribe parece ser fué colocado un petardo debajo del carril y con la presión originada al pasar el tren causó la explosión.-

A las 13 horas circuló por el lugar de la explosión una máquina doble que regresaba al Depósito de esta Capital por lo que se comprueba fué colocado el artefacto entre las 18 y 20'45 que se realizó la explosión.-

La fuerza del Destacamento de la Estación del Puerto de Escandón al advertir el retraso y llegada del tren al Apeadero próximo de Caparrates, lo comunicó a esta Comandancia, saliendo por la vía en la dirección seguida por el convoy hasta que encontraron el siniestro ocurrido.-

Con las fuerzas anteriormente mencionadas dispuse que en acción combinada y bajo mi dirección personal fuesen reconocidos los montes de la "Cítora" "Cabezo Alto", Puerto de Escandón, Coronillas, Dehesas del Castelvino y los "Aguanacez", y registradas minuciosamente las Masías, parideras, cuevas y albergues existentes en ello, así como en esta capital sin conseguir descubrir a los autores establecer contacto con ellos ni adquirir dato ni antecedente alguno de ello, ni de la dirección tomada, continuándose las gestiones por toda la fuerza de esta Comandancia para el descubrimiento y captura de los autores, instruyéndose por el Capitán de la décima Compañía de Ferrocarriles las oportunas diligencias.-

Dios guarde a V. E. muchos años.-

Teruel 21 de Noviembre de 1946.-

Excmo. Señor:

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE:

Enrique Francisco

EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE

TERUEL.-

MINUTA

Excmo Sr.-

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que sobre las 21 horas del día 20 de los corrientes en el Kilometro 145 entre las estaciones de Puerto Secandón y Caparrates ha explotado un petardo al paso del tren de mercancías 8012 levantando la vía y descarrilando la máquina del tren, quedando empotrada la máquina en el terreno y parados en el carril los 19 vagones que arrastraba sin que ocurrieran desgracias personales.

Del presente escrito doy cuenta al Excmo Sr. Ministro de la Gobernación

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 25 de noviembre de 1.946

EL GOBERNADOR CIVIL

Excmo Sr. Ministro de la Gobernación MADRID

Excmo Sr. Director General de Seguridad 11850

MADRID.-



DIVISIÓN INSPECTORA
DE LA
RED NACIONAL
DE LOS
FERROCARRILES ESPAÑOLES

Servicio Inspector de Explotación

Núm. 293.

Excmo. Sr.:

3-
Sobre las 21 horas del día de ayer, en el punto kilométrico 145 entre las estaciones de Puerto Escandón y Caparrates, ha explotado un petardo, al paso del tren de mercancías 8012, levantando la vía y descarrilando la máquina del tren.

Enviado tren de socorro de Teruel, se procedió a reparar la comunicación telegráfica que había quedado cortada a causa de la explosión del petardo, y a retirar el tren de la vía, remolcándolo hasta Puerto Escandón, así como a la máquina que había sufrido algun desperfecto.

A las 7,20 horas de hoy quedó vía libre, reanudándose las circulaciones que habían quedado interrumpidas.

No han ocurrido desgracias personales. Los daños causados en la locomotora son: llanta boggie derecha totalmente rota, así como forros del cilindro.

En la vía: dos carriles rotos, dos bridas, 50 tornillos y dos traviesas.

Se ignoran los autores del hecho.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 21 de Noviembre de 1946

EL INTERVENTOR DEL ESTADO

[Handwritten signature]

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

TERUEL

Mod. 5

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
F.º 23
7831



Ripado

Excmo. Sr. Ministro de Gobernacion
Madrid

~~22~~ Comunica G. O. 22 hoy decañita -
niento heu mercancías consecuencia petardo
nía 8 kilometros esta Ciudad. Saludate,



TELEGRAMA OFICIAL

Destino MADRID

Indicaciones

Gobernador Civil a DIRECTOR GENERAL SEGURIDAD Y MINISTRO GOBERNACION

Teruel 21 de noviembre de 1946

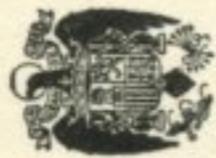
T E X T O

Comunica Guardia Civil 105141 162183 224242 241223 244182 143184 12.
 381321 384341 301344 484402 463461 423402 441483 444443 584504 581503
 543581 504501 561503 501522 561524 181143 183164 141181 125141 183181
 162121 284221 224281 264241 223205 242281 223261 262223 kilómetros 14116.
 144121 261242 285241 281381 Salúdole Excmo. Sr. MINISTRO GOBERNACION
 Salúdole

TRANSMITASE

P.D.

No 181



Gobierno Civil de Teruel

Secretaria General

Comienzo g. civil 108 141 162 183 22
 242 241 223 244 182 143 184 12
 164 381 321 384 341 301 344 484
 402 463 461 423 402 441 483 444
 443 584 ~~583~~ 504 581 503 543 581
 504 801 861 503 501 522 561 524
 181 143 183 164 141 181 125 141 183
 181 162 121 284 221 224 281 264 24
 223 205 242 281 223 261 262 223
 Kilometros 141 164 144 121 261 242 285 241 2
 381 - Saluobols